



Noticia

Presidente Duque le solicita al Congreso retirar el proyecto de ley de Solidaridad Sostenible y tramitar uno nuevo, fruto de consensos y que evite incertidumbre financiera

Bogotá , 2/05/2021

- *En una declaración, este domingo, en la Casa de Nariño, el Mandatario expresó que la reforma no es un capricho, sino una necesidad para garantizar la continuidad de los programas sociales, entre ellos el de Ingreso Solidario, que hoy favorece a más de 3,4 millones de hogares; el de Educación Universitaria gratuita a jóvenes de los estratos 1, 2 y 3, que hoy aprovechan cerca de 700.000 estudiantes, y el Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF) que ha favorecido a casi 3,5 millones de trabajadores.*
- *“Estas medidas ya existen y han mostrado su importante impacto y, ante la situación global, regional y nacional generada por la pandemia, deben mantenerse”, subrayó el Jefe de Estado.*
- *El Mandatario dijo que en los últimos días ha dialogado con representantes de los partidos políticos, la sociedad civil, alcaldes y gobernadores, y líderes del sector empresarial, quienes han aportado valiosas ideas para lograr esta financiación sin afectar a la clase media y a los más vulnerables. “El principio de la propuesta es que los de mayor ingreso contribuyen solidariamente con los más vulnerables”, señaló.*
- *Indicó que el camino de un consenso despeja percepciones y permite reiterar “con claridad”, que no habrá ningún incremento del IVA para bienes y servicios ni se cambiarán las reglas existentes, y que nadie que no pague impuesto de renta pagará ese tributo.*

Bogotá, 2 de mayo de 2021.



El Presidente Iván Duque Márquez le solicitó este domingo al Congreso de la República retirar el proyecto de Solidaridad Sostenible, radicado por el Ministerio de Hacienda, para tramitar, de manera urgente, una nueva iniciativa que refleje el consenso de los distintos sectores, evite incertidumbre financiera y garantice la continuidad de los programas sociales.

“De acuerdo a lo que le había compartido al pueblo colombiano el pasado viernes 30 de abril, donde le comuniqué al país la decisión de construir una nueva iniciativa a partir de los consensos, que nos permita buscar los recursos necesarios para pagar los gastos de la pandemia y garantizar las ayudas sociales que se requieren, le solicito al Congreso de la República el retiro del proyecto radicado por el Ministerio de Hacienda y tramitar, de manera urgente un nuevo proyecto, fruto de los consensos, y así evitar incertidumbre financiera”, dijo el Mandatario en una declaración en la Casa de Nariño.

Expresó que la reforma no es un capricho, sino una necesidad para garantizar la continuidad de los programas sociales, entre ellos el de Ingreso Solidario, que hoy favorece a más de 3,4 millones de hogares, y el de Educación Universitaria gratuita a jóvenes de los estratos 1, 2 y 3, que hoy, mediante el Fondo de Solidaridad Educativa, aprovechan cerca de 700.000 estudiantes en las universidades públicas.

También, el Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF), que, con un subsidio a la nómina, se ha extendido a casi 3,5 millones de trabajadores, y

extender el de devolución del IVA, que ha cubierto a cerca de dos millos de hogares vulnerables.

“Estas medidas ya existen y han mostrado su importante impacto y, ante la situación global, regional y nacional generada por la pandemia, deben mantenerse”, subrayó el Jefe de Estado.

Le puede interesar: Declaración del Presidente de la República, Iván Duque Márquez, sobre la Reforma de Transformación Social Sostenible (/prensa/declaracion-del-presidente-de-la-republica-ivan-duque-marquez-sobre-la-refo-210502)

El Mandatario dijo que en los últimos días ha dialogado con representantes de los partidos políticos, la sociedad civil, alcaldes y gobernadores, y líderes del sector empresarial, quienes han aportado valiosas ideas para lograr esta financiación sin afectar a la clase media y a los más vulnerables. “El principio de la propuesta es que los de mayor ingreso contribuyen solidariamente con los más vulnerables”, señaló.

Tras escuchar a la ciudadanía, e incluyendo propuestas de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), el Consejo Gremial Nacional y los partidos políticos, el Presidente Duque expresó que algunas líneas que se han evaluado y sobre las que existen principios de consenso son:

Una sobretasa de renta temporal a empresas; prorrogar el impuesto al patrimonio de forma temporal; incrementar el impuesto a los dividendos, transitoriamente; aplicar una sobre tasa de renta a las personas de mayores ingresos, y profundizar el programa de austeridad del Estado.

“Este es un momento de grandeza y de proteger a los más vulnerables; de invitar a la construcción y no al odio y a la destrucción; es el momento de trabajar en conjunto, entre todos, y sin mezquindad”, aseveró el Mandatario.

Indicó que el camino de un consenso despeja percepciones y permite reiterar “con claridad”, que no habrá ningún incremento del IVA para bienes y servicios ni se cambiarán las reglas existentes, y que nadie que no pague impuesto de renta pagará ese tributo.

“El propósito de construir un consenso solidario nos debe permitir: proteger a los más vulnerables, proteger las finanzas de la nación y proteger la

reactivación de nuestro país. Como lo expresé el pasado viernes, es compromiso y propósito del Gobierno Nacional construir de manera urgente un consenso solidario en el Congreso de la República. Nuestro deber es trabajar por la Equidad, trabajar por la reactivación y en beneficio de toda nuestra nación”, puntualizó el Mandatario.

(Fin/jmp/ncb)

